



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-PDR-2018-ROS-AD-01**

De conformidad en lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción.



DATOS GENERALES:

Programa: **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR).**
 Contrato: **PRODEUR-PDR-2018-ROS-AD-01**
 Nombre de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y ESCALONES EN CALLE ROMUALDO GALLARDO COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO"**
 Localidad: **PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**
 Modalidad de Ejecución: **ADJUDICACION DIRECTA**
 Contratista: **ARRENDADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS DE AMERICA S. A. DE C. V.**
 Fecha de Inicio: **07 DE MAYO DE 2018**
 Fecha de terminación: **20 DE JUNIO DE 2018**
 Importe contratado: **\$ 184,392.00 (IVA INCLUIDO)**

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

Por la Contratista.

Empresa: ARRENDADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS DE AMERICA S. A. DE C. V.
Representante Legal: C. ARTURO SILVA GALARZA
RFC: AAO150304NJ4





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos asignados al **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito en coordinación con el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Descripción de los trabajos que se reciben:

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos de:

Concepto	Unidad	Cantidad
Construcción de Banqueta de 10 cms de espesor de concreto hidráulico $f'c=210\text{kg/cm}^2$ con acabado rayado, reforzada con malla electrosoldada 6x6/10-10, incluye: afine, relleno compactado hasta 30 cms, incorporación de humedad, colocación de malla, colado, vibrado y curado de superficie, cimbrado y descimbrado, resane de porosidades al retirar la cimbra, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	170.90
Construcción de escalones de 30 cms de huella por 17 cms de peralte, con un largo de 2 mts, de concreto hidráulico $f'c=210\text{kg/cm}^2$, reforzada con malla electrosoldada 6x6/10-10, con acabado rayado en huella de escalon. Incluye: suministro de concreto, materiales, mano de obra, cimbrado, descimbrado, curado, resane de porosidades al retirar cimbra, vibrado, equipo, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	74



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-PDR-2018-ROS-AD-01	04 DE MAYO DE 2018	\$ 184,392.00
CONVENIO MODIFICATORIO 1	20 DE JUNIO DE 2018	\$ 184,392.00

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 184,392.00 (IVA INCLUIDO)

(CIENTO OCHENTA Y CUATRO MI TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-PDR-2018-ROS-AD-01	07 DE MAYO DE 2018	20 DE JUNIO DE 2018

Relación de Estimaciones:

Estimaciones	Periodo	# Factura	Fecha de Factura	Importe
ANTICIPO		10	07 DE MAYO DE 2018	\$ 55,317.60
ESTIMACIÓN 1	07 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2018	16	11 DE JULIO DE 2018	\$ 60,916.54
ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	08 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO DE 2018	28	28 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 70,909.13

3 de 5





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano

Garantías:

La presente acta no exime a **ARRENDADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS DE AMERICA S. A. DE C. V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE ANTICIPO	854259	\$ 55,317.60
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	824269	\$ 18,439.20
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	1056048	\$ 18,439.20

Nombre de la Compañía Afianzadora: **FIANZAS DORAMA, S.A.**
Vigencia: **UN AÑO**

Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.


ENTREGA


ARRENDADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS DE AMERICA S. A. DE C. V.

CONTRATISTA


C. ARTURO SILVA GALARZA REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE
DEPENDENCIA EJECUTORA**


ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR


ARQ. ADA JANELK QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 18 DE JULIO DE 2018.

5 de 5[©]



PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

www.rosarito.gob.mx



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y
 MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA
PRODEUR-PDR-2018-ROS-AD-01**



De conformidad en lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y ESCALONES EN CALLE ROMUALDO GALLARDO COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO"**.

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Oficialía Mayor de H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

[Handwritten signature of Héctor R. Fernández Muñoz]

ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL PRODEUR

RECIBE

[Handwritten signature of Georgina Rangel Canchola]

ING. GEORGINA RANGEL CANCHOLA
 DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS
 PÚBLICOS.

**VALIDA
 OFICIAL MAYOR**

[Handwritten signature of Oscar René Lozano Casavantes]

C. OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES
 OFICIAL MAYOR

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 18 DE JULIO DE 2018.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

EL CIUDADANO, DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES, SECRETARIO GENERAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA:

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA COMPULSADA DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. Y CONSTA DE (06) SEIS FOJAS UTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, Y 9 FRACCION VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, A LOS (16) DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE



“UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES”

DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO GENERAL DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

